



F. Yegros, 15 de Octubre de 2024.-

Señora:  
Intendente Municipal  
Dra. Claudia Sosa de Dávalos.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige a la Señora Intendente, en el marco del MCN Nro. 09/2024 ID N°: 454337 “**REVITALIZACIÓN DE VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE FULGENCIO YEGROS**”, con el Objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En este sentido se reúnen los miembros del Comité de Evaluación a los 15 días de octubre de 2024, siendo las 10:15 horas a los efectos de realizar análisis de la Oferta presentada en este proceso conforme a las normativas vigentes: Al respecto, según acta remitida a este Comité se presentó en tiempo y forma la siguiente oferta:

**1.) LA EMPRESA E.D.R CONSTRUCCIONES CON RUC: 1794381-7**

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por el oferente mencionado más arriba.

Se constata que la **Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES** cumple satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se decide **ACEPTAR** la oferta presentada por el oferente.

**1- COMITÉ DE EVALUADOR DE OFERTAS:**

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del Comité Evaluación de la Municipalidad de Fulgencio Yegros.

**2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:**

El proceso de Referencia fue difundido ampliamente a través del Portal de la DNCP ([www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)) CON ID N°: 443538.

**3. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

1. DOCUMENTOS	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
FORMULARIO DE OFERTA	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CUMPLE
CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL EMITIDO POR EL MIC, EN CASO DE CONTAR	CUMPLE
PATENTE COMERCIAL	CUMPLE

✓ **METODO DE EVALUACIÓN**

Se procede a verificar el cumplimiento de la Oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).

  
Prof. Primitivo López  
Director de Obras y Servicios

  
Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable

  
Lic. Laura Mabel Haiva  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



✓ **EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos Sustanciales para Personas Físicas	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
a.) Formulario de Oferta	
El formulario de Oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el Oferente.	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes-RUC(*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Calificación Legal	
1. Verificará que el Oferente haya proporcionado el formulario de Ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE.
2. Verificará los registros del Personal de la Convocante para declarar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley n° 7021/222.	CUMPLE
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE
4. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE



Prof. Primitivo López  
Director de Obras y Servicios

Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable

Lic. Laura Mabel Paiva  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



### CORRECCIONES ARITMETICAS

Una vez verificado la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la Planilla de Precios presentada por el Oferente: a los efectos de determinar la pertinencia de realizar correcciones aritméticas.

**EN ESTE CASO NO EXISTEN ERRORES ARITMETICOS EN LAS PLANILLAS DE OFERTA PRESENTADA, NI SE REALIZARON CORRECCIONES ALGUNAS.-**

### TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

- 1.) La **Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES** **Ruc: 1794381-7** presenta Oferta de acuerdo a la siguiente Planilla de Precios.

#### **Lote N° 1: REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL 17 DE DICIEMBRE**


Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado
1	BANCO DE MADERA CON ESTRUCTURA METALICA/ BASE DE CONTRAPISO DE HORMIGON	UN	43,00	1.500.000	1.500.000
2	PROVISION Y COLOCACIÓN DE BASURERO METALICO DOBLE, BATIENTE DE CHAPA USA	UN	13,00	1.050.000	1.050.000
3	SUBE Y BAJA DOBLE	UN	6,00	2.500.000	2.500.000
4	PROVISION Y COLOCACION DE PARQUE INFANTIL-PLAYGROUND (COMPLETO)	ML	3,00	56.000.000	56.000.000
5	ALUMBRADO, COLOCADO SOBRE POSTE DE HORMIGON EXISTENTE	UN	10,00	1.350.000	1.350.000
6	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE FOTOCELULA	UN	10,00	330.000	330.000
7	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000

#### **LOTE N° 2: REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA CONSTITUCIÓN.**

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado
1	BANCO DE MADERA CON ESTRUCTURA METALICA/ BASE DE CONTRAPISO DE HORMIGON	UN	15,00	1.500.000	1.500.000
2	PROVISION Y COLOCACIÓN DE BASURERO METALICO DOBLE, BATIENTE DE CHAPA USA Y CAÑO METALICO (PINTADO)	UN	6,00	1.050.000	1.050.000
4	PROVISION Y COLOCACION DE PARQUE INFANTIL-PLAYGROUND (COMPLETO)	ML	2,00	56.000.000	56.000.000
3	SUBE Y BAJA DOBLE	UN	1,00	2.500.000	2.500.000
5	CABLEADO TIPO TALLER, REPONER EXISTENTE SUBTERRANEO	UN	150,00	24.000	24.000
6	PROVISIÓN Y COLOCACION DE FOCOS LED DE 30W	UN	15,00	385.000	385.000
7	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000

  
**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

  
**Lic. Margarita Ruiz Díaz**  
Asesora Contable

  
**Lic. Laura Mabel Paiva**  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



**LOTE N° 3: REVITALIZACION DE LA PLAZA 14 DE MAYO**

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado
1	BANCO DE MADERA CON ESTRUCTURA METALICA/ BASE DE CONTRAPISO DE HORMIGON	UN	15,00	1.500.000	1.500.000
2	PROVISION Y COLOCACIÓN DE BASURERO METALICO DOBLE, BATIENTE DE CHAPA USA Y CAÑO METALICO (PINTADO)	UN	6,00	1.050.000	1.050.000
3	SUBE Y BAJA DOBLE	UN	1,00	2.500.000	2.500.000
4	CABLEADO TIPO TALLER, REPONER EXISTENTE SUBTERRANEO	UN	150,00	24.000	24.000
5	PROVISIÓN Y COLOCACION DE FOCOS LED DE 30W	UN	15,00	780.000	780.000
6	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA	UN	1,00	1.000.000	1.000.000

**METODO DE EVALUACION:**

Basado únicamente en precio.

**ANALISIS DE PRECIOS:**

La evaluación de Ofertas con el criterio basado únicamente en precios, luego de haber realizado las correcciones aritméticas y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicables, conforme al siguiente parámetro:

- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25 % para ofertas por debajo del precio referencial y del 15 % para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

**Que, fueron verificadas la oferta realizando un análisis comparativo del cumplimiento respecto a las especificaciones técnicas; y en cuanto a los precios (ítems) encontrándose los mismos dentro del precio referencial de la convocante, y acorde a las disposiciones del DECRETO N° 9823/23.**

**MARGEN DE PREFERENCIA:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES</b>
MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL	CUMPLE

**VISITA AL SITIO DE EJECUCION DE EJECUCION DE CONTRATO**

<b>DOCUMENTOS</b>	
CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS	CUMPLE



*Prof. Primitivo López*  
Director de Obras y Servicios

*Lic. Margarita Ruiz Díaz*  
Asesora Contable

*Lic. Laura Mabel Paiva*  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



### **CAPACIDAD DE FINANCIERA.**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

	<b>Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coeficiente de Liquidez: Activo corriente /Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a (1). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021,2022,2023)</li></ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"><li>- Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total igual o menos a (0,80). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021,2022,2023)</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <i>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</i> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</li></ul>	CUMPLE

### **CAPACIDAD DE FINANCIERA.**

			<b>E.D.R CONSTRUCCIONES</b>						
	Ratios	Formula	2021	2022	2023	Monto Promedio	Coef. %	Análisis	
1)	Liquidez Igual o mayor (1) de los ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022 y 2023)	Activo Corriente	5.112.616.613	2.055.630.570	1.860.863.810	3.009.703.664	233,43	CUMPLE	
		Pasivo Corriente	18.539.947	9.784.808	8.717.501	67.347.419			
			275,76	210,08	213,46	233,43			
	Solvencia: Pasivo/Activo	Pasivo Total	3.171.539.947	195.978.497	8.717.501	1.125.411.982	0,25	CUMPLE	



**Prof. Primitivo López**  
Director de Obras y Servicios

**Lic. Margarita Ruiz Díaz**  
Asesora Contable

**Lic. Laura Mabel Paiva 5**  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



2)	total igual o menor a (0.80)	Activo Total	5.112.016.613	2.055.630.570	1.860.863.516	3.009.503.566		
			0,62	0,09	0,004	0,25		
3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% <b>relacionado al monto de la oferta del oferente.</b></li> </ul>	Activo corriente menos el Pasivo corriente, de los años 2021-2022				3.009.703.664	1.884.291.682	Cumple
						1.125.411.982		

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	<b>Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES</b>
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Copia de los balances de los años 2021. 2022 y 2023.	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.	<b>Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30 % <b>del monto ofertado</b></li> </ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>	CUMPLE

  
**Prof. Primitivo López**  
 Director de Obras y Servicios

  
 Lic. Margarita Ruiz Díaz  
 Asesora Contable

  
 Lic. Laura Mabel Paiva  
 Liquidación  
 Municipalidad F. Yegros



EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"><li>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un <b>[1]</b> contrato, durante los últimos diez <b>[10]</b> años, similares a las obras propuestas.</li></ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"><li>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</li></ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"><li>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un <b>[70%]</b> por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</li></ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"><li>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período <b>2021, 2022 y 2023</b> en las siguientes actividades clave: REVITALIZACION DE PLAZAS</li></ul>	CUMPLE

**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.**

DOCUMENTOS	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

  
Prof. Primitivo López  
Director de Obras y Servicios

  
Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable

  
Lic. Laura Mabel Paiva  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



5. Constancia de Ruc emitida por la Set.	CUMPLE
--	--------

### Capacidad en materia de personal

<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: un arquitecto o ingeniero como responsable principal de la obra.</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	CUMPLE
---	--------

### Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

#### Capacidad en materia de equipos

DOCUMENTOS	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"><li>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <b>camión volquete para transporte de materiales, herramientas de albañilerías (palas, asadas, baldes, cucharas, mezcladoras etc.).</b></li><li>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</li></ul>	CUMPLE.

### Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

DOCUMENTOS	Empresa E.D. R CONSTRUCCIONES
<ol style="list-style-type: none"><li>Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</li><li>Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</li></ol>	



*Primitivo López*  
Director de Obras y Servicios

*Margarita Ruiz Díaz*  
Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable

*Laura Mabel Paiva*  
Lic. Laura Mabel Paiva  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros



<p>3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</p> <p>4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.</p>	<p>CUMPLE</p>
---	---------------

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Oferta seleccionada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este Comité propone para la adjudicación correspondiente.

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

- . Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
  - Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
  - Presente el precio evaluado como más bajo.

El comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad a los Artículos mencionados precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, eleva a consideración de la Máxima Autoridad lo siguiente:

ADJUDICAR EL PROCEDIMIENTO DE MCN N° 09/2024 “

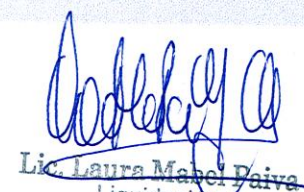
REVITALIZACION DE VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE FULGENCIO YEGROS ID: 454337 A LA EMPRESA EDR CONSTRUCCIONES CON RUC: 1794381-7 POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Nro. 1	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
1	REVITALIZACIÓN DE VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE FULGENCIO YEGROS	20.834.250

ES NUESTRO INFORME

  
Prof. Primitivo López  
Director de Obras y Servicios

  
Lic. Margarita Ruiz Díaz  
Asesora Contable

  
Lic. Laura Mabel Paiva  
Liquidación  
Municipalidad F. Yegros